



## INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

RESOLUCIÓN N° 000441

Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad en la planta global y flexible de personal del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

### EL DIRECTOR GENERAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por los artículos 40 numeral 8 de la Ley 938 de 2004, y 5° numeral 8 del acuerdo 08 de 2012 de Junta Directiva, y

### CONSIDERANDO

Que dentro de la planta global y flexible de personal queda vacante el cargo de **SECRETARIO GENERAL**, Grado 26, a partir del 10 de agosto de 2018.

Que se hace necesario suplir la vacante en aras de atender en debida forma la prestación de los servicios que ofrece el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Que se postuló la Hoja de Vida de la doctora **LUZ MARY RINCON ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.535.656 de Bogotá D.C.

Que la doctora **LUZ MARY RINCON ROMERO**, cuenta con el perfil y los requisitos exigidos para el cargo de **SECRETARIO GENERAL**, Grado 26, establecidos en el Artículo 20° del Acuerdo No. 32 de 2017, y en el Manual de Funciones.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Nombrar la doctora **LUZ MARY RINCON ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.535.656 de Bogotá D.C, en el cargo de **SECRETARIO GENERAL**, Grado 26, con destinación a la Secretaría General - Dirección General, para proveer el cargo vacante, a partir del 10 de agosto de 2018.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Entregar copia del manual de funciones específicas, competencias laborales y comportamentales relacionadas con el cargo objeto del presente nombramiento, a través de la Oficina de Personal de conformidad con la Resolución No.000739 del 8 de octubre de 2007.

**ARTÍCULO TERCERO.-** La presente resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los

09 AGO 2018

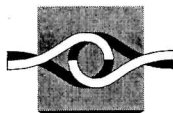
  
CARLOS EDUARDO VALDES MORENO

Declaro que, el presente  
acto me fue comunicado  
el día \_\_\_ del mes de \_\_\_

Proyectó: Diego Andrés Avilés Delgado – Oficina Asesora de Personal  
Revisó: Juan Paulo Guzmán Pava – Coordinador Grupo Registro y Control  
María Constanza Polanco Contreras – Jefe Oficina de Personal

Firma  
c.a.





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

## ACTA DE POSESIÓN No. 18-08-01

Fecha: 10 de Agosto de 2018

En la ciudad de **BOGOTÁ** se presentó la doctora **LUZ MARY RINCON ROMERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. **52.535.656** de Bogotá D.C., en el Despacho del suscrito **DIRECTOR GENERAL** del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el objeto de tomar posesión del cargo de: **SECRETARIO GENERAL**, Grado **26**, Dependencia: **SECRETARIA GENERAL – DIRECCION GENERAL**, para proveer el cargo vacante para el que fue Nombrada por Resolución No. **000441 del 09 de agosto de 2018**.

### DOCUMENTOS ACREDITADOS PARA EL NOMBRAMIENTO

Documento de identidad No. 52.535.656  
Certificado Médico Preocupacional X  
Certificado Judicial No. X  
Tarjeta Profesional No. X  
Libreta Militar No.     
Hoja de Vida Única X  
Declaración de Bienes y Rentas X

C.C. X C.E.    de Bogotá D.C.  
Certificado de Antecedentes Disciplinarios SI  
Certificado de Experiencia Laboral X  
Certificado de Estudios X  
Distrito Militar No.   

Manifestó bajo la gravedad del juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos y prometo cumplir con la Constitución, las Leyes, los Reglamentos y el Manual de la de la Calidad; desempeñar fielmente las funciones y el compromiso de confidencialidad que el cargo impone, en la Unidad Organizacional para la cual fue destinado, cuya movilidad está condicionada al ejercicio de la facultad discrecional del nominador y a las necesidades del servicio.

Para la constancia se firma por quienes intervinieron en la diligencia.

  
LUZ MARY RINCON ROMERO

El Posesionado

  
CARLOS EDUARDO VALDES MORENO

Director General